

INFORME DE GERENCIA GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2 017

Quito, 19 de marzo del 2 017.

señores Accionistas de la compañía de ORGANICSUPPLY S.A., en cumplimiento a los establecido en la Ley de Compañías y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal, confiere a esta Junta, a continuación, se presenta el informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

Estamos convencidos de que la empresa tiene una gran capacidad para asumir un rol transformador en la sociedad. En nuestro caso ofrecer subproductos de la palma aceitera orgánica a nuestros clientes a nivel nacional e internacional, productos orgánicos de excelente calidad, soportada en una gestión que asegura el cuidado de la sociedad civil y a la naturaleza.

El sector agropecuario orgánico viene demostrando un continuo aumento en sus índices de crecimiento, esto sin duda, ha motivado a que muchos agricultores, mejoren sus rendimientos ofreciendo productos de mejor calidad al mercado. Este crecimiento ha sido el resultado de la implementación de una serie de acciones y políticas a nivel nacional e internacional, en tal sentido, la agricultura orgánica ha respondido a esta nueva dinámica del sector agropecuario poniendo a la disposición de los consumidores una mayor variedad y cantidad de productos certificados, con lo cual se dinamizan las cadenas de valor.

El constante crecimiento del mercado mundial de los productos orgánicos, los buenos precios en el mercado internacional, y todas las manifestaciones sociales, económicas y ambientales que esta actividad productiva generan, se constituyen en razones válidas para considerarla como uno de los nuevos sectores claves para el desarrollo del sector agropecuario. Con la presente política esperamos poder contribuir a que la agricultura orgánica desarrolle aún más su potencial expandiéndose hacia nuevos mercados y desarrollando nuevas formas de valor que le permitan ubicarse entre las primeras opciones de consumo para los consumidores nacionales, pero sobre todo que permita mejorar la calidad de vida de nuestros agricultores que se dedican a esta labor.

También hemos aprendido que los impactos positivos en el entorno se potencian cuando trabajamos de manera colaborativa, integrando competencias y aprendiendo con otros, para lo cual es un requisito indispensable tener relaciones basadas en la confianza. Por esto, nos comprometemos con una gestión transparente, y en este informe compartimos con ustedes nuestras prácticas, resultados y aprendizajes del 2017 un año de grandes retos y logros.

Iniciamos un nuevo año y con ello también iniciamos un nuevo año para la empresa, con la plena confianza en que nosotros, el equipo que formamos esta prestigiosa organización, llevaremos a la empresa a grandes logros.

Mantener altos niveles de competitividad con prácticas de desarrollo sostenible es lo que da sentido a nuestra gestión.



La situación general de la empresa vario significativamente del ejercicio anterior, enfocándonos en lograr conseguir nuevos recursos tanto económicos como laborales para un mejor desarrollo empresarial.

Cumplimiento de las disposiciones legales y tributarias.

Informo a ustedes que la empresa se ha caracterizado por cumplir con la política de mantener en forma oportuna los pagos sobre sus obligaciones tributarias con respecto a declaración de impuestos con el Servicio de Rentas Internas y demás instituciones de Control y Fiscalización del Estado Ecuatoriano. Se mantiene la documentación contable y patrimonial de la empresa dentro los plazos establecidos, garantizando la continuidad de las funciones de la empresa de forma regular oportuna y dentro del marco legal.

Subrogación de Nomina

Organic Supply S, Acepto la subrogación de la nómina a la compañía Oleorganic CIA LTDA. el 30 de junio del 2017, manteniendo antigüedad y asumiendo toda aquella obligación patronal que Oleorganic NO hubiese reconocido de los empleados que detallo a continuación.

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	GONZALES ZAMORA ONOFRE ALEXANDER	0804018331	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
2	MENDOZA BASURTO VICENTE JAVIER	2450163361	LIDER DE CALIDAD
3	MENDOZA MEZA XIMENA MARISOL	0922961040	INSPECTOR SIC
4	VALVERDE IBARRA BISMAR FELICIANO	1710389840	DIRECTOR DE PRODUCCION
5	VALAREZO REYES SILVIA DORIS	0802484683	DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN
6	VERA ZAMBRANO JUAN GABRIEL	1722391537	INSPECTOR SIC

Situación Económica de la Compañía

De acuerdo al Balance de Resultados obtenidos en el año transcurrido, se concluye que el ingreso del año 2017 ascendió a un valor de \$ \$ 2,281,875.44 USD dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

2m

El valor de costo de Producción del año 2017, es de \$1,967,819,99 USD dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

El valor de Gastos Administrativos y Ventas del año 2017, es de \$300,398.04 USD dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Presentando una utilidad del ejercicio de \$ 13,657.41 USD dólares que representa una gestión económicamente positiva.

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Socios y se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual.

El año 2018 será un año en el cual daremos continuidad a los logros recientes y al mismo tiempo buscaremos ir más allá, sobre todo: en busca del crecimiento de la familia orgánica. Siempre con el compromiso que nos caracteriza por un desarrollo sostenible, poniendo las mejores prácticas de la agricultura orgánica y ecológica.

Nuestro enfoque en mejorar nuestro rendimiento y de priorizar la innovación comercial irán enmarcados dentro de las Ambiciones de Sostenibilidad de ORGANICSUPPLY S.A, frente a las cuales nos estamos direccionando. Todo esto será posible gracias al compromiso continuo de nuestros equipos, quienes son la base de nuestro negocio y cuyo desarrollo profesional seguirá siendo una prioridad para nosotros.

Con su respaldo y confianza avanzaremos en esta dirección, sustentados en la ética y en la responsabilidad que nos caracteriza, al aportar al bienestar del ser humano y al desarrollo de un entorno sostenible.



RODRIGO PAEZ PAREDES

GERENTE GENERAL DE ORGANICSUPPLY S.A